

JUNTA GENERAL ANUAL 2014 CONVOCATORIA

Estimado/a accionista:

De conformidad con el artículo 22.1 de los Estatutos de la Sociedad, nos complace convocarle a la Junta General Anual de Accionistas que se celebrará:

**el martes, 27 de mayo de 2014, a las 14:00 horas
en el Hotel Okura Amsterdam
Ferdinand Bolstraat 333
1072 LH Amsterdam, Países Bajos**

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Apertura e introducción general
- 2.** Presentación del presidente y del consejero delegado, incluyendo el Informe del Consejo de Administración respecto a:
 1. Declaración sobre gobierno corporativo
 2. Informe sobre la actividad y los resultados financieros de 2013
 3. Aplicación de la política de retribución en 2013
 4. Política de dividendos
- 3.** Debate sobre todos los puntos del orden del día
- 4.** Votación de los acuerdos relativos a:
 1. Aprobación de las cuentas auditadas del ejercicio 2013
 2. Aprobación de la aplicación y distribución de resultados
 3. Exoneración de responsabilidad a los miembros no ejecutivos del Consejo de Administración
 4. Exoneración de responsabilidad al miembro ejecutivo del Consejo de Administración
 5. Nombramiento de KPMG Accountants N.V. como auditores para el ejercicio 2014
 6. Aprobación de las modificaciones a la política de retribución y remuneración del Consejo de Administración
 7. Modificación del apartado 1 del artículo 2 de los Estatutos de la Sociedad
 8. Delegación en el Consejo de Administración de facultades para emitir acciones, conceder derechos para suscribir acciones y limitar o excluir derechos preferentes de suscripción a los accionistas a los efectos de planes de participación accionarial de empleados y planes de incentivos a largo plazo relacionados con acciones
 9. Delegación en el Consejo de Administración de facultades para emitir acciones, conceder derechos para suscribir acciones y limitar o excluir derechos preferentes de suscripción a los accionistas a los efectos de financiar a la Sociedad y a las sociedades de su grupo
 10. Renovación de la autorización al Consejo de Administración para la recompra de acciones de la Sociedad
- 5.** Clausura de la Junta

Asistencia y voto

Según la ley holandesa y los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho a asistir y votar en la Junta General Anual las personas que figuren registradas como accionistas el cierre de mercado del **martes, 29 de abril de 2014** (la "Fecha de Registro").

- **Los accionistas que mantengan sus acciones a través de Euroclear France S.A.** (es decir, el público) que deseen asistir a la Junta General Anual de Accionistas, dar instrucciones u otorgar un poder de representación para votar en su nombre, deberán rellenar el formulario ("formulario de voto / petición de tarjeta de asistencia") que a este efecto les proporcionará su intermediario financiero o Airbus Group Securities Department - BNP PARIBAS Securities Services. Dicho formulario deberá estar en poder de su intermediario financiero no más tarde del **lunes, 19 de mayo de 2014** o de Airbus Group Securities Department no más tarde del **martes, 20 de mayo de 2014**. Asimismo, estos accionistas pueden llevar a cabo estas formalidades por vía electrónica, siguiendo las instrucciones que les dé su intermediario financiero o Airbus Group Securities Department.
- **Todos los demás accionistas que mantengan sus acciones en el registro holandés** y deseen asistir a la Junta General Anual de Accionistas, dar instrucciones u otorgar un poder de representación para votar en su nombre, deberán rellenar el formulario ("formulario de voto / petición de tarjeta de asistencia") que a este efecto les proporcionará Airbus Group Securities Department - BNP PARIBAS Securities Services. Dicho formulario deberá estar en poder de Airbus Group Securities Department no más tarde del **viernes, 23 de mayo de 2014**.

Los accionistas que tengan una participación ("Interest" tal como se define en los Estatutos de la Sociedad) distinta a sus acciones deberán asimismo comunicar a la Sociedad la composición, naturaleza y tamaño de su participación, dentro de las fechas límite antes indicadas.

A la fecha de publicación de esta convocatoria, el capital social total emitido de la Sociedad, con el detalle de número de acciones emitidas y derechos de voto, está expuesto en la página web de Airbus Group (www.airbus-group.com > Investor Relations > Junta General Anual > 2014).

La documentación de la Junta General Anual (es decir, el orden del día, texto [incluida la modificación propuesta de los Estatutos de la Sociedad] y presentación de los acuerdos propuestos, Informe del Consejo de Administración, estados financieros auditados del ejercicio 2013 e informe de los auditores) está disponible en inglés:

- en la sede social de la Sociedad: Mendelweg 30, 2333 CS Leiden, Países Bajos
- en las siguientes direcciones:
 - **en España:** Avenida de Aragón 404, 28022 Madrid
 - **en Alemania:** Willy-Messerschmitt-Str. – Tor 1, 85521 Ottobrunn
 - **en Francia:** 4, rue du groupe d'Or, bâtiment AURIGA, 31700 Blagnac y 37, boulevard de Montmorency, 75016 Paris
- en **Airbus Group Securities Department: BNP PARIBAS Securities Services**, 9 rue du Débarcadère – 93761 Pantin Cedex, Francia (tel.: +33 1 57 43 35 00)
- en nuestra web www.airbus-group.com (Investor Relations > Junta General Anual > 2014); en la web estará disponible asimismo la traducción de este documento, a efectos informativos, en español, alemán y francés.

Información a los accionistas

Llamada gratuita desde:

España: **00 800 00 02 2002**

Alemania: **00 800 00 02 2002**

Francia: **0 800 01 2001**

Teléfono **+ 33 800 01 2001**

E-mail: airbus-group.ir@eads.com

European Aeronautic Defence and Space Company EADS N.V.

Mendelweg 30, 2333 CS Leiden, Países Bajos

Inscrita en la Cámara de Comercio holandesa con el número de registro 24288945